

COMUNICADO

DGDDH/270/2022

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2022

La CNDH hace un llamado a transformar la violencia por una cultura de paz y de derechos humanos, en el marco del Día Internacional de la Paz

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos conmemora este Día Internacional de la Paz, que fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su XXXVI periodo de sesiones, en 1981, a fin de contribuir al fortalecimiento de los ideales de paz y aliviar las tensiones y causas de conflicto en las naciones.

Uno de los retos será superar la cultura de la violencia que nos ha caracterizado, y de manera ya excesiva, en los últimos años, para cimentar una nueva y mejor etapa fincada en valores, actitudes y comportamientos, en todos los niveles de la sociedad, para evitar la violencia y encontrar soluciones pacíficas a los conflictos.

Bajo el paraguas de los diversos instrumentos internacionales, entre otros, la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que nos brindan elementos para construir una ruta hacia el cumplimiento de metas que permitirán reducir las desigualdades y sustancialmente todas las formas de violencia (directas, estructurales y culturales-simbólicas) y del marco jurídico nacional implementaremos las acciones necesarias para lograr avances en materia de política pública que abone a todos los factores que influyen en la desigualdad social, que sin duda es un elemento fundamental para lograr la paz social.

La Organización de las Naciones Unidas se ha pronunciado en el sentido de que mientras los conflictos sigan estallando en todo el mundo forzando a muchas personas a huir derivado de conflictos sociales así como de los discursos de odio y de violencia es necesario tener un papel de liderazgo para desempeñar el fomento a la paz, a través de eliminar obstáculos que permitan el desarrollo tales como la discriminación, el racismo, la desigualdad social; reconstruyendo la confianza y la cohesión social mediante la educación y la justicia.

Desde la CNDH nos encontramos ante la posibilidad de contribuir a la construcción de una paz estable y permanente, que consolide la transformación de la sociedad y fortalezca la confianza en sus instituciones, reconstruyendo así toda clase de paradigmas preexistentes. Nuestro referente será siempre el compromiso hacia la ciudadanía y hacia las víctimas; este enfoque renovador nos llevará a consolidar herramientas que permitan la incidencia a través

de la conciencia colectiva y el uso de herramientas como la mediación para evitar conflictos sociales.

De igual forma, y aunado al *Plan Estratégico Institucional por una Cultura de Paz y Derechos Humanos*, el 13 de septiembre de 2022, la CNDH plantea una actualización de sus mecanismos de prevención, promoción, protección y defensa de los derechos humanos, como el *Sistema Nacional de Alerta de Violaciones a Derechos Humanos*, de manera que se convierta en un instrumento de prevención que nos permita junto con las autoridades hacer una ruta de trabajo que realmente incida en la construcción de condiciones para la paz. Herramientas con que cuenta la CNDH para ponerlas al servicio del pueblo en este momento fundamental, en el que el mayor anhelo es construir una paz duradera y estable.

Con el objetivo de contribuir al combate al racismo y a la discriminación, el tema para este día en el año 2022 es *Poner fin al racismo. Construye la Paz*.

¡Defendemos al Pueblo!